

Elaboró

Gerencia de Competitividad y Apoyo a las
Regiones
Asesor de Turismo Náutico
Fecha: 20-jun-2017
18-agos-2017

Revisó

Gerencia de Planeación
Fecha: 05-jul-2017
15-ago-2017
08-jul-2018

Aprobó

Gerente General
Fecha: 07-dic-2017
03-oct-2018

1. OBJETIVO

Documentar las actividades que se requieren para asesorar el desarrollo del Turismo Náutico en el país como mesas de trabajo técnicas, formulación, evaluación y seguimiento de proyectos, congresos, foros entre otras actividades.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica al proceso de Gestión de Proyectos de FONTUR.

3. RESPONSABLE

Asesor de Turismo Náutico, de acuerdo con las directrices de las Gerencias de Competitividad, Infraestructura y Mercadeo y Promoción.

4. DEFINICIONES

MinCIT: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Fontur: Fondo Nacional de Turismo.

Gerencias Misionales: Corresponde a las Gerencia de Competitividad, Gerencia de Promoción y Mercadeo y Gerencia de Infraestructura.

Proponente: Entidad, Gremio, Aportante o Institución con atribución para la presentación de proyectos

Turismo Náutico: Es un turismo en sí mismo, son vacaciones activas en contacto con el agua que permiten realizar todo tipo de actividades náuticas en tiempo de ocio: navegación a vela o motor, windsurfing, surf, submarinismo, piragüismo, remo, cruceros, etc., compartiendo la actividad náutica con el disfrute de la naturaleza y la oferta turística y recreativa de las diferentes regiones costeras de nuestro país. *Fuente: "El Turismo Náutico en España". S.G.T 1998 GMM Consultores Turísticos*

4. DEFINICIONES

Salesforce: Herramienta en la nube de almacenamiento de información de proyectos.

5. NORMATIVIDAD

- Ley 300 de 1996
- Ley 1101 de 2006
- Ley 1558 de 2012
- Toda la normatividad del sector turismo

6. ACTIVIDADES

PASO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	CICLO PHVA	REGISTRO	TIEMPOS (Horas)	RESPONSABLES
1	Elaborar un plan de trabajo	Diseñar un plan de trabajo anual (a finales de la vigencia anterior), en materia de asesoría y acompañamiento en la presentación de proyectos de Turismo Náutico, con la aprobación de los Gerentes de Competitividad y Apoya a las Regiones, Infraestructura y Promoción y Mercadeo	P	F-MPF-01 Plan de Trabajo Anual	40	Gerente de Competitividad y Apoya a las Regiones Gerente de Infraestructura Gerente de Promoción y Mercadeo Asesor de Turismo Náutico.
2	Brindar asesoría a los proyectos de Turismo Náutico	Asesorar al proponente y a las Gerencias Misionales en las diferentes etapas que surte un proyecto (Turismo Náutico): formulación, evolución, aprobación, contratación y ejecución del mismo)	H	N/A	8	Asesor de Turismo Náutico.
3	Realizar seguimiento de los proyectos de Turismo Náutico	Realizar seguimiento a la ejecución de los proyectos de Turismo Náutico de las Gerencias Misionales de Fontur; de acuerdo con las actividades aprobadas en cada proyecto por el Comité Directivo	V	N/A	40	Asesor de Turismo Náutico.
4	Realizar seguimiento al plan de trabajo	Se realizará seguimiento a las acciones establecidas en el plan de trabajo para Turismo Náutico y en forma semestral se realizará la medición del indicador I-MPF-01: Cumplimiento del plan de trabajo	V	F-MPF-02 Seguimiento Plan al Plan de Trabajo	8	Gerente de Competitividad y Apoya a las Regiones Gerente de Infraestructura Gerente de Promoción y Mercadeo Asesor de Turismo Náutico.
5	Ajustar el plan de trabajo definido	Se ajusta el plan de trabajo definido, con el fin de lograr su cumplimiento	A	N/A	3	Gerente de Competitividad y Apoya a las Regiones Gerente de Infraestructura Gerente de Promoción y Mercadeo Asesor de Turismo Náutico.

PASO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	CICLO PHVA	REGISTRO	TIEMPOS (Horas)	RESPONSABLES
6	Recibir solicitud y delegarla	El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Dirección General Marítima - DIMAR, Comisión Colombiana del Océano - CCO, Departamento Nacional de Planeación DNP, entre otros envían solicitud formal a FONTUR (en medio físico o virtual) para realizar sensibilización y brindar asesoría en Turismo Náutico. Una vez analizado el requerimiento es delegado.	P	N/A	3	Gerente General
7	Brindar asesoría y/o participar en el evento delegado	Participar en los eventos delegados y/o brindar asesoría a proyectos de Turismo Náutico.	H	N/A	8	Asesor de Turismo Náutico.
8	Realizar informe de participación a la instancia designada	Se levanta un informe de los temas abordadas en el marco de la instancia a que fue delegado, así como los resultados obtenidos en las Mesas de Trabajo o Asistencia a los eventos (Congresos o Foros).	H	N/A	4	Asesor de Turismo Náutico.
9	Asesorar el desarrollo de eventos académicos y de promoción del sector turismo náutico	Suministrar la información específica necesaria a las diferentes Gerencias Misionales de Fontur, para el desarrollo de eventos académicos y de promoción del sector de turismo náutico	H	N/A	40	Profesional Responsable del Proyecto y Proponente
10	Realizar la medición del indicador Número de embarcaciones de recreo arribadas en Colombia	Con la información reportada por la Dirección General Marítima - DIMAR a través de su Sistema de Registro de Avisos de Arribo (número de arribos náuticos), se realizará la medición del indicador con una periodicidad anual; esta medición deberá ser validada por el Gerente del área.	H	F-MPF-17 Informe Arribos Náuticos	8	Gerente de Competitividad y Apoya a las Regiones Asesor Turismo Náutico
						162

7. REGISTROS

CÓDIGO	NOMBRE	RESPONSABLE DE DILIGENCIARLO	LUGAR DE ARCHIVO	CRITERIO DE ARCHIVO	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN
F-MPF-01	Plan de Trabajo Anual	Asesor de Turismo Náutico	TRD	TRD	TRD	TRD
F-MPF-02	Seguimiento al Plan de Trabajo Anual	Asesor de Turismo Náutico	TRD	TRD	TRD	TRD

8. ANEXOS

- Manual para la destinación de recursos y presentación de proyectos del FONTUR (Versión 2 – Septiembre de 2008).
 - Acta de reunión
 - Registro de asistentes
 - Circular 10 de marzo de 2015 Roles y procedimientos para el trámite de proyectos a ser apoyados con recursos que conforman el Fondo Nacional de Turismo de acuerdo con lo establecido en la Ley 1558 de 2012

9. CONTROL DE CAMBIOS

Versión 00, aprobado por el Comité de Gerencia en sesión del 07 de diciembre de 2017, Acta No. 31 de 2017

Versión 01, aprobado por el Comité de Gerencia en sesión de 03 de octubre de 2018, Acta No. 20 de 2018